

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****VERSIÓN N°:****05****VIGENCIA:****12-12-2024**UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: AUDIS FECHA INFORME: Día: 01 Mes: 06 Año: 2026 CONTRATO N°. 011-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFS-2026 CONTRATISTA: JULIANA MARIA PALACIO ARREDONDO VALOR DEL CONTRATO: 16.280.000 **FORMA DE PAGO**

EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato a la CONTRATISTA, en CUATRO (04) pagos, con los siguientes cortes.

PAGO	CORTE	HORAS	VALOR	PAC ESTIMADO
1	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA 28 DE FEBRERO DE 2026	176	\$4.070.000,00	MARZO
2	31 DE MARZO DE 2026	176	\$4.070.000,00	ABRIL
3	30 DE ABRIL DE 2026	176	\$4.070.000,00	MAYO
4	31 DE MAYO DE 2026	176	\$4.070.000,00	JUNIO

Los pagos se realizarán de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Planilla de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del contrato. 3. Publicación en el SECOP II de la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

PARÁGRAFO OCTAVO: EL MINISTERIO no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del mismo.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 20 Mes 01 Año 2026 **OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL MANEJO, VERIFICACION Y DESARROLLO DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA (AMBULATORIO, URGENCIAS, DERIVADOS DE URGENCIAS) DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESM FAC



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

CONTRATO MODIFICATORIO No.1 : (repetir esta información por cada modificadorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: _28 DE MAYO DE 2026

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: __Adicionar y prorrogar el contrato No 011-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL MANEJO, VERIFICACION Y DESARROLLO DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA (AMBULATORIO, URGENCIAS, DERIVADOS DE URGENCIAS) DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESM FAC." suscrito con JULIANA MARIA PALACIO ARREDONDO; por un valor de \$8.140.000,00. _

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el acta de inicio hasta el 02/02/2026 hasta el 31 de julio 2026

Porcentaje Avance en tiempo: 66.67 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 66.67 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

PAGO	VALOR	ORDEN DE PAGO
PRIMERO	\$4.070.000,00	OP 77800426 2026-03-13
SEGUNDO	\$4.070.000,00	OP 110140826 2026-04-09
TERCERO	\$4.070.000,00	OP 159035126 2026-05-07
CUARTO	\$4.070.000,00	OP 159035126 2026-05-11 03:22:07

Porcentaje de pagos realizados: 50 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 50%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JULIANA MARIA PALACIO ARREDONDO	AUDITOR	PROFESIONAL

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

- 1.Recepcionó, clasificó y priorizo 2.900 de las solicitudes de servicios enviadas por los ESM, IPS propias, contratadas y no contratadas dando cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Referencia y Contrarreferencia institucional, Manual de autorizaciones y demás normatividad vigente emitida por la DIGSA y MINSALUD.
2. Verificó la pertinencia médica conforme a la malla de pertinencia, revisión de historia clínica y soportes enviados para validar la necesidad del servicio solicitado.
3. Identificó de solicitudes incompletas y requerimiento de información adicional al profesional tratante o a la unidad operativa.
4. Revisió técnicamente el proceso de referencia para garantizar la adecuada ubicación del usuario según nivel de complejidad, capacidad instalada y portafolio de servicios.
5. Hizo seguimiento de casos que requieran contrarreferencia asegurando el retorno al nivel de atención correspondiente.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

- 6. Identificó cuellos de botella y barreras de acceso dentro del proceso Referencia contrarreferencia. Así como la identificación de tendencias, fallas en el proceso y oportunidades de mejora.
- 7. Emitió autorizaciones de servicios médicos, asistenciales, conforme a la normativa y los manuales vigentes.
- 8. Registro oportunamente en el sistema de información institucional todas las autorizaciones generadas y las referencias que presentan novedades para su autorización.
- 9. Notificó al usuario, IPS o ESM sobre la autorización aprobada, no aprobada o con requerimiento adicional.
- 10. Verificó del cumplimiento de los tiempos estándar de respuesta según tipo de servicio y criticidad.
- 11. Monitoreó diariamente de solicitudes pendientes, en trámite y finalizadas, con énfasis en casos de urgencia y alta complejidad.
- 12. Escaló oportunamente los casos críticos o represados a la coordinación del proceso.
- 13. Brindó orientación técnica a los equipos médicos de los ESM FAC/JEFSA sobre los criterios de pertinencia, referencia y contrarreferencia.
- 14. Participó en reuniones técnicas para revisar casos complejos o de alto costo.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

_____ N/A _____

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

_____ N/A _____

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

NOMBRE SUPERVISOR:

TE. GUERRERO TIRADO ASTRID

FIRMA:


Astrid Guerrero T.

C.C. No.

DEPENDENCIA:

AUDIS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	X		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			N/A
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			N/A